

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pesetas 125
Fuera de la capital, trimes, 425
Por legal, tri. nrestr., 140
Demás países extranjeros, 900

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
En atrasado, 10 id.
25 eemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELÉFONO NÚMERO 66

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª p'ana, 1 peset. l'nea.
En 2.ª sección de noticias, 0.50 l'nea.
En 3.ª l'ana, 0.25 l'nea.
Tel. gráfico 15 pa ab. a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0.10 l'ca.
Comunicados precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Des de 30 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

PARA OBREROS

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Imparcial comenta la circular del ministro de la Gobernación, diciendo que es la persecución de todo lo que sea hostil al maurismo fracasado.

Hace ver que el ministro aplica dos jurisprudencias, una para el periodo electoral y otra fuera de él, y teme por la suerte de los Ayuntamientos que no han trabajado en favor de las candidaturas ministeriales en las últimas elecciones.

Supone que, con arreglo a lo prevenido en la circular, la concurrencia de los mitines se compondrá de público y de polizontes, a partes iguales.

Termina expresando el temor de que éste sea el grito de guerra de la reacción desatada por el señor Maura.

Dice La Correspondencia de España que el comentario puesto a las elecciones de senadores ha sido el de «sin novedad». Ha ocurrido lo que se esperaba y el triunfo del Gobierno ha respondido a sus deseos.

Peró la novedad no ha faltado. La circular del ministro de la Gobernación delegando en los gobernadores civiles amplias funciones de gobierno, extendiendo su autoridad y confiándoles el cargo de tutores y curadores del régimen para que interpreten y apliquen las leyes orgánicas, ha sido objeto de vivas protestas por parte de los liberales y los demócratas.

Los resortes del gobierno acaban de ser puestos a disposición de las autoridades políticas. El primer temor que esta medida acusa es el de la disolución y muerte de los Ayuntamientos que se elijan para el sacrificio. Pero abiertas las Cortes, ellas vendrán con la rebaja seguramente.

El País dice que la revolución se impone por decoro nacional.

No cree en la degeneración de la raza que, si ha soportado que la sigan gobernando los mismos que causaron la catástrofe, ha sido en espera de que esos hombres borrasen su pasado vergonzoso con actos de abnegación. Lejos de ello, se han repetido y aun exagerado los errores. Mal estábamos en 1867, pero peor estamos en 1903.

Termina insistiendo en que la revolución es un deber y que los deberes son indeclinables.

En el Senado, el Gobierno silvestista está como quiere;—escribe El Correo Español—tiene una mayoría abrumadora. Al número de los vitalicios y perpetuos hay que añadir el de los adventicios y temporales, y entre éstos y aquéllos tienen más que suficiente para aplastar a las oposiciones. Todo irá como una seda, sin las angustias que otros Gobiernos pasaron respecto a ese alto Cuerpo.

El Liberal dice que no llama Dios al señor Maura por el camino de la política, ni del foro, ni de la literatura, ni el de la astrología judiciaria. Le llamaba por el de los cómicos de la legua.

Es el hombre de los ademanes trágicos, de las frases campanudas, de los golpes de efecto, de los desplantes y de los latiguillos; el que de todo hace secretos de Estado, ávido de la sensación que producirán en la galería sus declaraciones súbitas; el que se pasa los meses cargando pistolas de guardarrropia para que hacia el final del tercer acto tiemblen y griten las señoras al oír el estampido de la pólvora seca.

Dice también que se alegra de que el ministro haya publicado esa circular para que los legítimos representantes del país pierdan toda templanza.

La representación que anuncia para dentro de ocho días no acabará a tiros ni a golpes; acabará a patatazos.

El Diario Universal publica un artículo de Baldomero Argente acerca de la crisis agraria «La gente del campo».

En opinión de El Universo hasta los niños de teta saben ya que cuando se habla de clericalismo, ó se dice una palabra sin sentido ó se quiere significar el catolicismo. Ni don Alberto Aguilera ignora que la guerra contra el clericalismo es la guerra contra el catolicismo.

No se va contra los abusos que cometen ó puedan cometer los clérigos, sino contra los clérigos que no son clérigos... a la manera que lo es M. de Combes, esto es, contra los clérigos fieles a su vocación, a sus votos, a la Iglesia, contra los clérigos que no quieren dejar de ser clérigos, y por esto precisamente, por serlo y no querer dejar de serlo.

A juicio del Heraldo si los fusionistas acentúan la nota democrática, y como ahora se estila, radical, restaurarán sus prestigios, acrecentarán sus fuerzas y serán el único dique para contener la ola que avanza (la propaganda republicana).

Allá ellos—añade—si quieren oficiar de circospectos antes que conducirse como patriotas.

Noticias Generales

El señor Salmerón ha terminado las bases para la organización del partido, a fin de que se preparen los trabajos en provincias para las próximas elecciones municipales.

Se asegura que el Banco de España creará sucursales de tercero y cuarto orden en las cabezas de partido, proyectando también el encargarse de la recaudación de contribuciones.

El representante de la isla de Cuba en Madrid, señor Merchand, salió para París con objeto de presentar sus credenciales a Mr. Loubet, como representante de Cuba en Francia.

En breve regresará a Madrid.

Telegrafían de Viena que los búlgaros volaron con dinamita la mezquita de Kuprull.

Hasta ahora han sido extraídos 200 cadáveres.

El autor de la explosión se suicidó, disparándose un tiro.

Cartas de Fez recibidas en Tánger anuncian la salida de tropas para la última de dichas poblaciones.

El cónsul de España en Tetuán se halla perplejo ante la apurada situación de 200 españoles residentes en dicho punto y que se hallan en la miseria por carecer de trabajo, y que sin embargo no puede repatriarse porque estallarían un conflicto.

El nombrado senador vitalicio señor Arias Miranda ha renunciado la senaduría por seguir representando en el Congreso el distrito de Aranda de Duero.

Por telegramas recibidos de Tánger se sabe que las kabilas se han reunido para poner sitio a la plaza de Tetuán.

Telegrafían de París que en Chalons aumenta la excitación de los libertarios a causa de la celebración del congreso socialista cristiano.

Comunican de Oviado, que sigue sin resolver la huelga de Langreo.

La población parece tranquila.

A pesar de que hay dos mil huelguistas, se ven pocos obreros en las calles.

Las fuerzas del regimiento del Príncipe, enviadas para mantener el orden, fueron bien recibidas.

Muchos soldados se alojan en las casas de los obreros, siendo tratados cariñosamente.

Los obreros se muestran descontentos con el gobernador cuya gestión se concreta al parecer, a comparar el actual estado social obrero con el antiguo, en que aquél era un siervo de la gleba.

Mientras la Agrupación socialista de Sama participa de la opinión de concretar la huelga exclusivamente a los mineros, la Agrupación Ilibertaria de la Felguera, según reunión celebrada ayer tarde, persiste en mantener la huelga general en el Valle de Langreo y extenderla a toda la provincia, si bien unos y otros coinciden en aconsejar una conducta pacífica.

Mañana se celebrará en el Centro socialista una reunión de constructores para acordar la vuelta al trabajo, pues según dicen éstos suspendieron las tareas sorprendidos por la comisión que se presentó a ellos, asegurando que se había concertado armoniosamente el paro general.

También bajarán los mineros de distintos puntos del Valle para cambiar impresiones.

Es de temer la oposición de los libertarios a esta solución parcial, y que se ocasionen enojos entre los mismos obreros obligando a la fuerza a intervenir.

En general, continúa la intransigencia entre patronos y obreros, si bien algunos de éstos, pertenecientes a la junta de reformas sociales, tratan de transigir con parte del tanto por ciento de rebaja que produjo la huelga, repartiéndolo proporcionalmente a las calidades de los jornales, los cuales, desde el día de la solución de la huelga, han de considerarse como tipo mínimo.

La Sociedad Duro, de La Felguera, funda la rebaja en las pérdidas que dice ha experimentado últimamente con motivo de la depreciación de los carbones.

Tanto los anarquistas como los socialistas arguyen, y están dispuestos a demostrarlo, que esas pérdidas no existirían si se mejorase la administración, cuyos defectos señalan concretamente.

Los huelguistas se sostienen hasta ahora tomando fiado en los establecimientos, habiéndose quedado con la última quincena de jornal para cuando se les niegue el abastecimiento, por lo cual el comercio está sufriendo allí una dura crisis.

En Barcelona han celebrado otro mitin los obreros panaderos.

Los discursos pronunciados fueron también violentos y demoletores.

Dióse lectura en el mitin a las bases propuestas a los patronos pidiendo el descanso semanal, aumento de salarios y ser relevados de ciertas y determinadas faenas.

Insisten en pedir que se descansen los domingos.

Acordaron los reunidos perseverar en su actitud y declarar huelgas parciales, vigilando para que no se trabaje en las tahonas cuyos dueños no accedan a las demandas de los obreros.

Excitarán a sus compañeros para que los secunden.

Los alrededores del teatro Trián, donde se celebró el mitin, estaban custodiados por la guardia civil.

El orden fué completo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Nuestra Señora de los Mártires, y San Pedro Regalado confesor.

El año 1398 nació en Valladolid este varón perfecto, prodigio de penitencia y reformador del Instituto Franciscano.

A los 14 años tomó el hábito del Serafín de Asís en un convento de la misma ciudad, y al de poco tiempo de haber profesado abandonó este retiro para irse a un eremitorio de Aguilera con el virtuoso franciscano Villacreces y comenzar en este punto los dos la reforma de su algún tanto relajada Orden.

En este santo retiro, se dedicó con más rigor que antes, a la mortificación de todos los sentidos, a la abstracción del mundo, al silencio, a la contemplación, ayuno, penitencia.

Tanta virtud fué causa que a la santa muerte de Villacreces, proclamaran a San Pedro Regalado sus hermanos en religión por su Vicario general, cargo que aceptó con gusto por saber se lo enviaba Dios para su santificación y provecho del prójimo.

A pesar de desempeñar su misión con santo celo y envidiable exactitud, sufrió deshonras, calumnias y persecuciones sangrientas las que sobrelevó con gran paciencia y resignación.

Durante su vida sobresalió en el ejercicio de todas las virtudes pero en especial en el de la Caridad, hasta el extremo que los religiosos, temerosos que diera a los pobres todo lo que poseía el convento suplicaron al Guardián le pusiera coto; pero Dios, que se complacía en los actos de su fiel siervo, obra de continuo por él milagros como este:

Estaba Pedro Regalado empleado en el oficio de portero del convento, y entre los muchos pobres a quienes socorría, acudía una pobre viuda con tres hijos que no tenía ningún posible auxilio.

Cierta día vino esta pobre a pedir limosna a la hora de comer; advirtieron todos los religiosos que estaban en el refectorio, que nuestro santo tomó con grande precipitación muchos pedazos de pan y de carne, y echándolos en la falda del hábito, iba a salir de la portería.

Entonces el prelado le mandó detener delante de todos, y le dijo: «Gran piedad lleváis, fr. Pedro; ¿qué es eso que tenéis en la falda?». El santo respondió poco, conociendo el principio de donde nacía la pregunta, pero vuelto en sí respondió: «Padre, llevo rosas para darlas a una pobrecita que tiene de ellas necesidad.—Mostradlas al punto, replicó el guardián.»

Entonces el bendito religioso, lleno de un santo pudor, abrió la falda, y vieron todos con admiración convertidos en rosas los pedazos de pan y carne; por tal milagro le fué dado permiso para que en lo sucesivo diese a los pobres lo que le viniera.

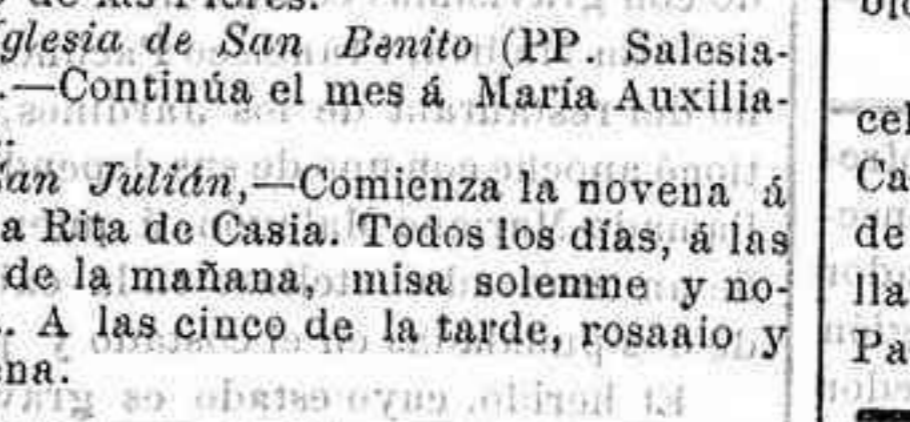
Sería cosa prolija querer referir todos los portentos que obró la divina Omnipotencia en favor de su fiel siervo Pedro.

Al principio de la cuarema del año 1456 cayó enfermo de gravedad y después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos fué su alma al cielo a recibir el galardón merecido a sus muchos trabajos y virtudes.

CULTOS.—Clericia.—Prosigue el ejercicio de las Flores.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Continúa el mes a María Auxiliadora.

San Julián.—Comienza la novena a Santa Rita de Casia. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. A las cinco de la tarde, rosario y novena.



La incuria y la apatía del pueblo, fruto de la degradación y el envilecimiento de la nobleza, habían llegado a tal extremo en el reino lusitano en tiempos de José II, que en muy poco tiempo Portugal se hubiera convertido no solamente en un Estado imposible de gobernar, sino en una colonia feudataria de Inglaterra que, como siempre, aprovechaba la completa decadencia para apoderarse de su presa.

Sólo una inteligencia privilegiada, una viril energía y una honradez acrisolada, encarnadas en un hombre de grandes iniciativas, podían salvar de la hecatombe a una nación próxima a perecer.

Este hombre surgió para bien del pueblo y de la patria, de la misma nobleza que oprimía y desmoralizaba la nación en provecho de una nación agena que de día en día agrandaba su preponderancia en el desorganizado reino.

Don Sebastian Calvalho y Mello, marqués de Pombal, conde de Veiras, in-

sigue político nacido en Souza el 13 de Mayo de 1699, llegó al ministerio que le confió José II dispuesto a ser el moralizador austero, el reformador entusiasta y el estadista enérgico que cambiaría totalmente la faz del reino aunque para lograrlo tuviera que luchar con la proeza y echanallada nobleza que había de entorpecer en todo lo posible sus proyectos.

Los nobles que hasta entonces habían sido árbitros de los destinos, hasta mandar en los propios reyes de la dinastía de Braganza, quienes por sus servicios y su ignorancia se dejaban fácilmente dominar, no podían ver con buenos ojos la patriótica tarea que el marqués de Pombal se había impuesto.

Cuando fracasaron la injuria y la calumnia contra el reformador, tramaron una conspiración contra el monarca y para arrojar del poder a su ministro, pero la conspiración fué descubierta y el «Gran Marqués», como le llamaba el pueblo, puso el único remedio posible en tales casos.

Mandó condenar a muerte a los nobles que habían tramado la conjura, y quitó a toda la nobleza en general todos sus privilegios y prerrogativas.

El resultado fué beneficioso para sus planes, a los que entonces, ratificada la confianza del rey, pudo dar completo desarrollo, reformando todos los ramos de la administración pública, dando gran impulso a la agricultura, a la industria y comercio; organizando el ejército y la marina, y normalizando la enseñanza para crear una generación distinta de la que existía y útil a la patria.

Además en obras materiales el marqués de Pombal llevó a feliz término, entre otras, la construcción de Lisboa, destruida por un terremoto, la construcción del canal de Veyras, la creación de numerosos institutos de enseñanza y de las Compañías de Indias y del Brasil y el cambio de la colonia española del Paraguay por la portuguesa del Sacramento.

Quizá ni antes ni después haya habido en el reino portugués un político tan eminente, pero no ha habido ninguno a quien tanto deba Portugal, puesto que le debe su regeneración, su independencia y la importancia que después ha logrado adquirir.

Portugal sufrió la pérdida de tan meritorio hijo el día 9 de Mayo del año 1782.

HERNANDO DE ACEVEDO. Prohibida la reproducción.

Comisión mixta de reclutamiento

Mañana deben comparecer los pupilos siguientes:

Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Mata de Armuña, Matilla de los Caños, Miranda de Azán, Monterrabio de Armuña, Moriscos, Mozárbez, Negrilla de Palencia, Orbada (la), Pajares, Palencia de Negrilla y Parada de Arriba.

CURIOSIDADES

La telegrafía sin hilos

Luis Fabre, desertor francés, natural de Hyeres, acaba de descubrir un aparato, al que ha denominado opto-morse, destinado al interceptar todos los telegramas que pasen en un circuito de cien kilómetros.

Fabre ha ofrecido su aparato a las autoridades italianas desde San Remo, donde actualmente se encuentra. Está en relación activa con ingenieros y oficiales italianos, que estudian sus planes.

Se verifican frecuentes experiencias de dicho aparato en la línea de Génova a San Remo.

Tanto sobre el opto-morse, cuanto sobre su funcionamiento, se guarda la mayor reserva.

Todo lo que se sabe es que tiene un mecanismo sencillo, y de poco peso, siendo, por consecuencia, fácilmente transportable. Podrá ser un elemento importantísimo en la guerra naval, aun cuando, según noticias, sólo durante el día; pues no puede funcionar más que en plena luz.

Consiste, especialmente, en un aparato telegráfico sin hilos, en el que, cada vez que pasa una corriente en el perímetro donde se ejerce su acción, suena un timbre eléctrico, a la par que el telegrama interceptado se imprime sobre una cinta de papel, en la que puede leerse en el acto.

Este hombre surgió para bien del pueblo y de la patria, de la misma nobleza que oprimía y desmoralizaba la nación en provecho de una nación agena que de día en día agrandaba su preponderancia en el desorganizado reino.

Don Sebastian Calvalho y Mello, marqués de Pombal, conde de Veiras, in-

sigue político nacido en Souza el 13 de Mayo de 1699, llegó al ministerio que le confió José II dispuesto a ser el moralizador austero, el reformador entusiasta y el estadista enérgico que cambiaría totalmente la faz del reino aunque para lograrlo tuviera que luchar con la proeza y echanallada nobleza que había de entorpecer en todo lo posible sus proyectos.

Los nobles que hasta entonces habían sido árbitros de los destinos, hasta mandar en los propios reyes de la dinastía de Braganza, quienes por sus servicios y su ignorancia se dejaban fácilmente dominar, no podían ver con buenos ojos la patriótica tarea que el marqués de Pombal se había impuesto.

De la REGION

SEGOVIA.—Del 13 al 15 del actual debe llegar a esta población la comisión de jefes y oficiales de la Escuela Central de Tiro...

—Se ha recibido en la sección de Agricultura, Industria y Comercio, el título de corredor de comercio de esta plaza, expedido a favor de don Emilio Serrano Nieto.

ZAMORA.—Han sido elegidos senadores por esta provincia, don José María de Semprún, don Juan Ortega Solís y don Santiago Alonso Villapadierna.

—Ha fallecido Sor Josefa Agustín Gaspar, hija de la Caridad del Hospicio.

—El señor Obispo de la diócesis ha ordenado que en todas las iglesias parroquiales, se cante un Te Deum en acción de gracias por la abundante lluvia que ha regado nuestros campos.

—En el pueblo de Corrales ha fallecido la señora doña Cristina Casaseca Amigo, esposa del médico señor Varanda.

PALENCIA.—Ha sido obsequiado con un banquete, en el restaurant Castilla, por varios de sus amigos particulares, el diputado electo por Cervera de Río Pisuerga, señor Inganzo.

VALLADOLID.—Después de brillantes ejercicios ha sido propuesto en primer lugar de la terna para la canongía vacante en esta S. I. M., el ilustrado catedrático de la Universidad Pontificia don Nicolás Morgades Ausin.

—El viernes próximo, día 15, darán principio los exámenes de ingreso en esta Academia de Caballería.

Las vacantes son 15, siendo 251 los aspirantes que han presentado solicitud. Para las 20 plazas vacantes en la Academia de Artillería se han presentado 365 aspirantes.

—En Rueda contrajeron ayer matrimonio la bella y distinguida señorita Concha Rodríguez Bayón, hija del exdiputado provincial é ilustrado médico de aquella localidad, don Antonio Rodríguez Cobos, con el primer teniente del arma de caballería, don José Más.

—Há fallecido don Jaime Lacort y Ruiz, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, que desde hace algunos días se hallaba en esta ciudad con objeto de atender al restablecimiento de su salud, y doña Gabina Martín Herrero y doña Trinidad del Puerto.

—En la iglesia de San Miguel se ha efectuado el enlace de la bella señorita Mercedes Undarrena, con el joven oficial del ejército don José Gutiérrez, y en la del Salvador el de la gentil señorita Luisa Grande y García con el joven comerciante don Fernando Mata López.

De la provincia

En Béjar parece que se trata de ofrecer, a don Rafael María de Labra, consejero de Instrucción pública y senador electo por las Económicas de la región leonesa, el honroso cargo de mantenedor en los juegos florales que en Septiembre se celebrarán en aquella ciudad.

Ayer tarde a las seis se suscitó una cuestión en el pueblo de Cabrerizas, entre el alcalde y el presidente del gremio de labradores, don Segundo Martín, resultando este último con lesiones de consideración.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los ayuntamientos de Bóveda del Río Almar, y Gallegos de Argañán, han acordado proceder a practicar un deslinde general de caminos vecinales, cañadas, abrevaderos y demás terrenos pertenecientes al común de vecinos.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Sepulcro Hilario, el vecino de dicha localidad Pedro Moreno García, por haber extraído cuatro encinas de una finca de la pertenencia de su convecino Juan Antonio García.

Relación de pagarés por el concepto de 20 y 80 por 100 de bienes propios desamortizados, cuyos otorgantes han satisfecho su importe y no han verificado el canje de las cartas de pago por el respectivo pagaré, y a quienes la Intervención de Hacienda avisa para que en el

término de treinta días se presenten en las oficinas de la misma, a recoger dichas obligaciones, a la vez que les advierte que, fenecido que sea el plazo fijado, se procederá a la cancelación de aquéllos uniéndolos al oportuno mandamiento de data que al efecto se expedirá.

Relación de los otorgantes y pueblos en que radican las fincas:

Don Fabián Moraleja, en Navaceros; don Sebastián Alonso Matías, en Santibáñez de la Sierra; y Ayuntamientos de Vitigudino, La Redonda, Fuentes de Béjar, San Felices de los Gallegos y Palacios del Arzobispo, en los respectivos términos municipales.

La Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús de Peñaranda, ha recibido un donativo de 25 pesetas de la señora doña Adela Gómez de G. Bautista, como ofrenda que dedica a la Virgen por haber pertenecido a aquella Asociación.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de la Encina para celebrar dos corridas de novillos los días 19 y 20 del actual.

Por don Pablo Beltrán de Heredia, vecino de Salamanca, se han hecho los siguientes registros de las siguientes minas, radicantes en los términos municipales de pueblos de esta provincia:

San Antonio, en Aldeanueva de la Sierra, La Cruz Felicidad, en la Bastida; Virgen de los Remedios, en Cilleros de la Bastida; San José, en Valero y San Miguel de Valero, y Carmen, en Colmenar. Todas ellas son de carbón, excepto la última, que es de topacio.

Se han celebrado en Cespedosa de Agadones, sin ningún incidente desagradable, las fiestas del patrono del pueblo.

El Ayuntamiento de Béjar ha nombrado a los concejales don Ildefonso Cebrán, don Ezequiel Moreno y don Juan Valentin Plaza, para que se entiendan con otra comisión de la General de la Exposición y festejos, para que de esta manera se pueda arreglar con más facilidad la cuestión de locales para la Exposición, así como el solicitar de las compañías ferroviarias pidiendo la rebaja de trenes, pues hay que hacerlo con tres meses de anticipación.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado se ha acordado nombrar al agrimensor don Antonio Franco, para que practique un deslinde general de las fincas subastadas en 16 de Junio de 1873, radicantes en término de Iruelos.

GRONIGA NEGRA

En la calle de Torrijos, de Málaga, una anciana llamada Isabel Campos Moreno, que atravesaba por la citada calle fué atropellado por un tranvía, resultando con gravísimas contusiones.

—En Madrid, Francisco Pachner, dueño del restaurant de los Jardines, cuestionó anoche con uno de sus dependientes llamado Mariano Malagón, a quien hirió de un tremendo botellazo en la cabeza y de dos puñaladas en el costado y pecho.

El herido, cuyo estado es grave, fué atendido por el médico forense señor Alonso.

El agresor, detenido por la guardia civil, ingresó en la cárcel.

El Juzgado instruye diligencias.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Homicidio en Cantalapiedra. Ayer tarde pronunció el jurado veredicto de culpabilidad y, en su vista, la Sala dictó sentencia condenando al procesado Leandro Medina Rodríguez a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización a los herederos del finado de 2.000 pesetas, y al pago de todas las costas.

Parricidio frustrado en Peñaranda. También en la sección segunda, como ayer, tuvo lugar esta mañana el juicio por jurados para conocer del hecho que a continuación relatamos:

El procesado Tadeo García Rodríguez (a) Grillo, que andaba en continuas disensiones con su esposa Isabel González Verdugo y a quien había amenazado en distintas ocasiones con una pistola diciéndola que la iba a matar: en la tarde del día 12 de Octubre último y sobre las

cinco de la misma, después de haber llegado a amenazarla con una navaja, la hizo con una pistola un disparo a boca de jarro, sobre la región torácica, el cual disparo afortunadamente sólo ocasionó a Isabel González una contusión leve de la que sanó a los dos días de haberla sido inferido.

Este hecho es calificado por el fiscal señor Barcenas de parricidio frustrado.

La defensa (señor Ceballos) calificó el hecho también de parricidio, mas concurriendo en favor del procesado la circunstancia eximente 1.ª del artículo 8 del Código Penal, ó sea la de ser el procesado imbécil ó loco.

En vista de las pruebas favorables al procesado, tanto la defensa como el Ministerio público modifican sus conclusiones provisionales.

Se suspende en este estado el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca contra Leopoldo Macías Laso, por injurias. Ponente, señor Martín; defensor, señor Pinto; procurador, Ledesma.

Sección segunda.—Continuarán los debates en la causa procedente del partido de Peñaranda, por parricidio.

Sobre Villavieja

Señor Director del NOTICIERO SALMAN-TINO.

Aunque es sumamente difícil guardar comedimiento ante ataques tan impremeditados como los que a este pueblo hace un Villaviejense en el número de su diario correspondiente al domingo 3 del corriente, vamos a ver si podemos protestar de ellos con la calma y mesura de que muchos de nosotros carecemos interiormente; pero que nos esforzamos en querer emplear.

Depresivo y mortificante para el pueblo es el escrito a que aludimos; y tanto más cuanto que es su autor, según dice, un hijo del mismo, que pudo muy bien exhibir su 'botón de muestra', sin lastimar ni ofender como lo hace a Corporaciones respetables, Ayuntamientos anteriores, Instituciones de Enseñanza, Asociaciones, individuos y habitantes tolos del pueblo en que nació.

Como tales, deberemos confesar y decir que nuestras Escuelas llenan y rebasan el fin que nos propusimos al fundarlas; que los padres estamos satisfechísimos de los resultados que estamos obteniendo; que los escasísimos dispendios (50 ó 70 pesetas anuales por alumno) que nos cuesta, los damos por bien empleados. Que tenemos en cada uno un alumno gratuito, siendo niño hospicio. Que existen otros nueve entre niños y niñas hijos de jornaleros, cuya cuota se les ha rebajado con la subvención de la Diputación. Que sostenemos (con éxito) escuela dominical de pobres ocho meses de curso. Que los niños y niñas se educan en el amor al pobre, dándoles enseñanza y limosna. Que nuestros hijos, además de correr y jugar, y aprender lo elemental de toda Escuela, saben algunos, sembrar, cultivar, medir terrenos, levantar planos, dibujar, hacer viajes por España, hacer letra española, inglesa, francesa y gótica; saben Higiene, Industria, Comercio, Agricultura, teórica, Partida doble; saben redactar documentos como facturas, cheques, etc., y construir utensilios de la labor y de la industria; manejar el fusil y otras cosas, todo siguiendo el orden cíclico, y nuestras hijas aprenden Higiene y Fisiología, Economía doméstica, Historia patria, Caligrafía, Historia Natural y Universal, Geometría, Dibujo lineal, de figura y adorno, aplicado a las labores y en éstas se pone gran empeño enseñando a cada niña según las labores que las confían sus madres; principiando por el punto sencillo que es la bastilla, yendo después al dobladillo, punto de lado y vuelta, punto atrás ó medio punto, punto por cima, vainica, punto de ojal, frunce, zurzido, cadeneta, punto de marca, bordados en cañamazo con lánillas, en blanco con algodón, en raso con sedas, oro, avalorio, etc., no descuidando la media y el corte de ropa interior; y hay quien pinta al pastel en raso.

Y por fin; que como nadie, absolutamente nadie más que nosotros tiene por qué mezclarse en este asunto, habremos

de despreciar en adelante, como ahora, los tiros y diatribas que se nos dirijan.

Si ahora contestamos es por dejar en su lugar el nombre excelentísimo que se han ido conquistando con sus trabajos nuestros maestros, a quienes por un quid pro quo ó por un arrebato inconcebible se ha querido echar al panteón. Por nosotros nada diríamos, ya que nos basta la satisfacción del resultado que estamos palpando en nuestros hijos, y ésta, ni uno ni cien Villaviejenses nos lo han de poder arrebatar.

Y terminamos. Puerta franca tienen en nuestras escuelas todas las personas ilustradas y amantes de la enseñanza. Quien haya dudado ante lo dicho por un Villaviejense, que venga y vea, y él dirá luego si sacerdotes, rectores, catedráticos, periodistas, diputados y otras personas como éstas, que han prodigado en sus visitas alabanzas a la obra y comunicado fuertes impulsos para su continuación, padecían ó no de ceguera; ó si es que la padecemos nosotros los 40 firmantes y los que no lo son por ausentes ó padres las forasteras; haciendo constar que las patrañas ó inexactitudes a que se refieren los firmantes de la protesta escrita en Salamanca señores del Arco, Godinho y García, son las que van ya desechadas en el presente escrito.

Gracias, señor director, le dan sus afectísimos ss. ss. q. b. s. m.

Máximo Moro, José García Torres, Santiago Merchan, Dionisio García, Tomás Sevillano, Cesáreo Galache, Amador Calvo, Segundo del Arco, Antonio Estévez, Dionisio García Martín, Francisco Montero, Juan Francisco García, Dionisio Rodríguez, Manuel Mateos, Gerónimo Moro, Jorge Mateos, Baldomero Merino, Manuela Velasco, S. Arceo, Eduardo Hernández, Ignacio Barco, Vicente Alonso, Domingo Calvo, Antonio Bernal, Miguel Sánchez, Vicente Orive, Juan Manuel Hernández, Vicente Campal, V. Godinho, Claudio Sánchez Montero, Adriano Sevillano, Antolin López, Miguel Barco, Juan José Sevillano, Julio Marcos, José Carranza, Filomena Blanco, Gerónimo García, Benigno Prieto, Manuel Calvo.

Instrucción primaria

Ha sido nombrado maestro interino de Aldeavieja, con 312,50 pesetas anuales don Valentín García Martín.

De Villafranca de la Sierra (Ávila), ha sido nombrada maestra sustituta, doña Tomasa Rollán.

Se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de maestro de primera enseñanza, expedido a favor de don Felisimo Manzano Carpio.

Se halla abierto el pago de sus haberes, correspondientes al primer trimestre del corriente año, a los maestros jubilados, viudas y huérfanos del magisterio.

Un suicidio

Esta mañana ha puesto fin a su existencia, en el pueblo de Cabezabellosa, disparándose un tiro de pistola, en ocasión de hallarse en cama, un individuo llamado Jacinto Martín, vecino de dicha localidad.

Se ignoran los móviles, que le impulsarán a adoptar tan fatal determinación.

El Juzgado de instrucción de Salamanca entiende en el asunto.

Noticias locales

Ha sido declarado excedente el presidente que fué de la Audiencia de Salamanca don Alberto Aparicio, y nombrado para sustituirle don Vidal López Civera, que lo es de la de León.

Hemos oído decir a varios labradores que con la persistencia de las bajas temperaturas y de la humedad, están perjudicándose los campos.

El viernes, 15 de Mayo, se celebra fiesta, a las nueve, en la parroquia del Carmen, en honor de San Isidro Labrador.

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el presbítero don Joaquín Redondo Gonzalo, Licenciado en Derecho civil y canónico, capellán de la Real de San Marcos, párroco de la iglesia Catedral y castreño de esta plaza y su región.

Descansen en paz y reciba su antigua familia la expresión de nuestro pésame.

Esta mañana han sido amonestados tres muchachos en la Inspección de Vigilancia, por arrojar piedras ayer tarde a una casa de las afueras de Sancti-Spiritus.

En la reunión que celebraron anoche los republicanos en uno de los salones del Café del Pasaje, para constituir el

partido único de Unión republicana, y hacer el nombramiento de junta directiva, se acordó, después de alguna discusión, tener nueva reunión el domingo próximo, para la elección de junta.

Las listas de inscripción se hallan en los establecimientos siguientes: Don Arturo Pozueta, Plaza Mayor. Don Manuel García del Teso, plazuela del Liceo. Don Nicanor Gómez (carnecería), Zamora, número 50.

Hay ha tomado posesión de la secretaría del Juzgado municipal de Salamanca, el joven abogado don Salvador Cuesta García.

Esta tarde a las tres empezarán a hacer el ejercicio práctico, en la Facultad de Medicina, los opositores a las plazas vacantes de la Beneficencia municipal.

El jueves próximo debutará en el teatro del Liceo la compañía de zarzuela que trabajó en el de Bretón, durante la última temporada.

Figura en ella la distinguida tiple señorita Arrieta, cuyo sólo nombre es garantía de éxito.

La economía en los precios, que según noticias serán muy económicos, y la variedad de las funciones son motivo suficientes a augurar una temporada brillante y de seguros resultados.

La obra de presentación será una de las zarzuelas más renombradas del hermoso repertorio antiguo.

Esta mañana han regresado el comandante de la guardia civil señor Pinzón, el capitán señor Esteban y el primer teniente señor Rivera, ausentes de Salamanca desde el día 3 de Abril.

Los toros de la ganadería de don Juan Sánchez de Carreros, lidiados anteayer en Valladolid, resultaron buenos, no rehuyendo ninguno el combate con los de aupa.

El día 20 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala audientia del Juzgado de instrucción el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la junta del partido a los efectos de la ley del Jurado.

Acompañados de algunos de sus amigos más íntimos, esta mañana ha regresado a Salamanca, en el tren de Peñaranda, el señor Luna, a quien antes de salir de Salvados, practicaron la cura definitiva los doctores Jaramillo y Pinilla.

El estado del enfermo es relativamente satisfactorio.

A las señoras

Se encuentra en esta capital el representante de los grandes almacenes

Sobrinos de Emeterio Miguel de Valladolid, con sus extensas colecciones de lo más selecto de la presente temporada.

Gran surtido en confecciones. ULTIMA NOVEDAD

Hospédase Hotel Comercio, cuarto número 36.

SOLO POR CUATRO DIAS

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

SE COMPRAN PICHONES

caseros y bravíos pagados a buen precio en el Salón Variedades (antes Siglo) Prior 3 y 5.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemioramina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 16 ctv.

Depósito: Arco Santa Marta, 23 MADRID

MUNDANAS

Esta mañana ha salido para Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el joven vicesecretario de la Audiencia, don Pedro González de Castañón, hijo del marqués de Vadillo.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Paz Bermúdez de Castro, hija del difunto señor vizeconde de Beruilla, para el joven abogado don Rafael Cuesta González, hijo del decano de los del Colegio de esta capital y diputado provincial don Torrenato.

Entre los futuros esposos se han cambiado con tal motivo muchos y muy valiosos regalos.

La boda se efectuará dentro de dos meses.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el catedrático del Instituto, don Victoriano Nuno Beato.

ESPECTACULOS

Pabellón royal kosmograph

Grandes funciones todas las noches. Entrada general 25 céntimos. Niños y militares graduación, 15.

De nuestro correo postal especial (VARIAS HORAS)

ELECCION DE SENADORES

Según los datos recibidos en Gobernación vendrán a la Alta Cámara 106 senadores adictos; 63 de oposición, y 9 preladados.

TERMINO DE UNA HUELGA

Telegrafían de Barcelona que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros carpinteros, habiendo reanudado el trabajo la mayoría de ellos.

ZAMBRA MORISCA

En las inmediaciones de Tetuán se ha librado la esperada batalla entre las tropas imperiales y las huestes del Roghí, quedando aquéllas vencedoras.

REGRESO DE LOUBET

Según despachos de París ha regresado a aquella ciudad, de su excursión, el presidente de la República Mr. Loubet.

DECRETOS A LA FIRMA

El jueves próximo pondrá Silvela a la firma del Rey los decretos nombrando presidente y vicepresidente del Senado.

LA INFANTA ISABEL

Continúa avanzando la mejoría iniciada.

Han visitado a la augusta dama la Reina madre, el Rey y las hermanas de éste.

También han acudido al palacio de la Infanta algunos ministros y gran número de personas de todas las clases sociales.

LA PESTE BUBÓNICA

Se ha confirmado oficialmente la existencia en el Perú de esta terrible enfermedad.

OTRA VÍCTIMA

Ha fallecido en Tarrasa el jefe de la guardia municipal, a consecuencia de las heridas que recibió al intervenir en los sucesos del 10 de Mayo.

FORMIDABLE INCENDIO

En Otawa (Canadá) han quedado destruidas trescientas casas a consecuencia de un formidable incendio.

Quedan en la miseria cientos de familias.

Se ignoran si han ocurrido desgracias personales.

PROYECTO DE MENSAJE

En el Consejo de ministros de mañana someterá Silvela a la aprobación de sus compañeros, el proyecto de Mensaje del Rey a las Cámaras.

DE MAL EN PEOR

Telegrafían de Ceuta que cada día se agrava más la situación de Tetuán.

Las kábilas rebeldes van reuniéndose y engrosando el ejército del Roghí, que cerca aquella plaza.

LOS ISIDROS

Llegan a esta corte los trenes atestados de viajeros, con motivo de las fiestas en honor del santo campesino.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 75'95. Amortizable, 96'95. Acciones del Banco, 484'00. Tabacos, 428'75. Francos, 36'00. Libras, 34'28. PALMA.

Información mercantil

Valladolid 11.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 30 fanegas de trigo que se cotiza a 46 reales fanega.

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza a 46 reales fanega.

Medina del Campo 11.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza a 45 y medio y 45 1/4 reales.

Estado de los campos, bueno.

Salamanca 12.—Trigo candeal a 45 1/2 reales fanega, idem barbillá a 42, idem rubión a 40, centeno a 30, cebada a 29, algarrobas a 30, guisantes a 32.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Martín Mercedes García y Joaquín Redondo González.

Nacimientos: Eladio Martín.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Guadramiro, sin más dotación que los derechos de arancel.

El tiempo

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 690'88 m. Temperatura máxima al sol. 19'0. Id. a la sombra. 12'6. Id. mínima. 4'2. Id. a la hora de la observación. 10'2. Dirección del viento, N. O. Ventolina.



Habiendo resultado algunas erratas de consideración, en las charadas-sonetos publicadas en el número de ayer, correspondientes a los lugares 3, 4 y 8, las publicamos por segunda vez, corregidas, con el fin de que no desmerezcan ante la opinión de los lectores.

El buen criterio de los mismos subsanará así mismo cuantas faltas de guiones encuentren.

NÚMERO 3

—El doctor. Buenos días.—El paciente. Buenos días doctor; no sé que tengo.

—Precisamente para verlo vengo.

—Pues me alegro también, precisamente.

—Dígame una dos tercía lo que siente.

—El tres prima heredé por abolengo y me trae tan maltrato que me abstengo de comer nada frío, ni caliente.

—¡Todo! se muere usted.—Lo sentirían

más que yo, mis dos tercía.—Buena cuenta.

¡Y quizá ni por su alma rogarían!

—¿Y qué he de hacer?—Sufrir una operación de aquellas que se hacían antiguamente; y ó cura asté ó revienta.

NÚMERO 4

Do este modo habló un chulo a una chula.

«Tercía-siete a mi amor por un momento»

soy un dos a tu lado porque siento, que tras de ti la vida se me escapa.

De prima-dos-tres cuatro ni ante el Papa

tendré que arrepentirme, pues consiento que humilde cuatro quinta dé tormento al puro fuego que mi sangre empapa.»

Si así cuarta primera, chulo mío, chocó tu fina diestra con la mía, y que perdona Dios mi desvarío.

Embarga mi seis-siete la alegría y yo en tu noble proceder confío. Si te conduces todo, moriría.

NÚMERO 5

Fuó condenado a muerte un jornalero como autor material de asesinato de un noble periodista y literato a principios del siglo postrimero.

Un rico quinta-cuatro del primero prima-dos-tercia-cuatro ese mandato sumiso acata, dijo, mas yo trato de volver por su honra y por su fuero.

Ni prima-seca fué mi protegido; y al que me terciá-dos de cualquier modo a ver el tres cuarta un foragido por mi sacado del mundo todo, probaré que no puede ser bandido quien su existencia dedicó a la toda.

Considero como la mejor charada-soneto, de las ocho elegidas por el jurado, la señalada con el núm. (Firma del votante)

BOLETIN DE VOTACION

Considero como la mejor charada-soneto, de las ocho elegidas por el jurado, la señalada con el núm. (Firma del votante)

Considero como la mejor charada-soneto, de las ocho elegidas por el jurado, la señalada con el núm. (Firma del votante)

Contestaciones

D. Cucufate de la R. C.—Pero aun no se ha enterado usted de que no admitimos charadas que no vengan en el cupón?

D. R. F. C.—Admitidas.

Mateo... ¡vive Dios!—Quizá la publicamos: pero no es una charada elegible para premio.

Lope de Vega.—La idea y su desarrollo bien: pero ¡ay! la versificación por los suelos.

Zelarnog.—Mejor expresada la idea y mejor versificada la aceptaremos.

Margarita y Amalia hermanas charadistas.—Después de una pequeña corrección se publicará.

La partida de la Porra.—Remítanla escrita con tinta.

Gechache.—Se agradece la lección y se aprovechará. Lo que me pasma a mí, es que usted se extraña de que yo igno-

para una cosa así. ¡Ah, si yo supiera muchas cosas que no sé!

Margarita y Amalia hermanas charadistas.—La de Paulino no me satisface.

Justita, chica guapísima.—Su charada regular.... Más nos agrada usted, sobre todo cuando dibuja en sus carminados labios esa sonrisa que tanto le caracteriza.

Nuestro voto

El sobre cerrado y lacrado que contiene el voto emitido por el jurado se halla desde ayer en nuestra Administración (Zamora 11) a disposición de los interesados, los cuales pueden en su cubierta, estampar todas cuantas señas particulares ó firmas tengan por conveniente.

Boletín de votación

En este debe expresarse claramente el número de la charada, que se vote como la mejor, y firmar el cupón, ya con el nombre del votante ó con un pseudónimo.

Se considerará nulo todo cupón en el que se vote más de una charada ó carezca de firma.

Soluciones a las charadas elegidas

A la 1.ª, Animalada.—2.ª, Jesucristo.—3.ª, Matías.—4.ª, Escandalosamente.—5.ª, Saturnino.—6.ª, Esperanto.—7.ª, Catarata, y 8.ª, Estereotipia.

Desviaciones de la columna vertebral.

torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Con Jerónimo Farré Gam II.

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras, conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir a usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar a usted mi sincero agradecimiento, a la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser a usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor

JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 3.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual, hospede-

do en el Hotel del Comercio y en CIUDAD RODRIGO los días 24 y 25 del actual en la Fonda de Vicente Machero, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos y según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo bragero de remesa, pues a ellos se debe la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.ª, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry B. Hyde el año de 1839 en la ciudad de New York

y su sucursal española autorizada por Real decreto de 10 de Octubre de 1882

La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva a la suma de 75.127.496,90 dollars

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interesa de la representación en esta provincia: señores Viuda ó hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

de 21 años, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa Barrio de San Vicente, Calle de Arriba número 8, darán razón.

Industria importante

PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, a don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

LA HUERFANA DE LA JUDERÍA

criatura, el día que la mano de tu padre me golpeó, hubiera lavado la afrenta en su sangre ¡Pobre Renata! ¡pobre víctima de tu amor por mí; cómo te aterrorizarías si supieses que estoy aquí! Tu última carta llévola sobre mi corazón: me mandas partir, temes por mí, por nuestra criatura... pues bien, por ella desde hace tres noches giro como un demente en torno de tu palacio, y espero. Quiero a mi hijo, ¡ya sí! Quiero sustraerlo a la suerte que le espera cerca de tu padre, que odia a mi raza maldita, que maldice, estoy cierto, a ese fruto del amor que para el hombre cruel é inexorable, no es más que el fruto del delito.

Estas últimas frases fueron pronunciadas por el desconocido, con una especie de feroz energía. Después, abandonó nuevamente su escondite y dió algunos pasos hacia el palacio cerrado, silencioso, siniestro.

—¡Ah! ¡si el infeliz hubiese podido arrojar una mirada, como vamos a hacer nosotros, en la estancia Renata!

En esa cámara, cuyas ventanas, con sus puertas herméticamente cerradas, daban a un patio interior, tendida sobre un lecho que anchas cortinas de damasco cubrían por mitad, yacía la mujer invocada con toda el alma por el desconocido, debatiéndose entre los átricos espalmos del parto, llegado al momento decisivo, supremo.

La joven paciente no podía tener más allá de diecisiete años, y a pesar de la alteración de sus facciones, más guir las rosas de su rostro estuviesen descoloridas, y sus pupilas se dilatasen fulgurantes, se comprendía que era de una belleza admirable, sorprendente.

De pie, junto a la cabecera, prestando sus cuidados a la joven, veíase una mujer alta, delgada,



LA HUERFANA DE LA JUDERÍA

PROLOGO

La venganza de un padre

Corría el mes de Diciembre del año 1866. Serían las diez de la noche; pero tan silenciosas y desiertas estaban las calles y plazas de la ciudad de Florencia, que pudiera más bien creerse que fuese media noche.

Era una noche fría, malísima, tempestuosa; la lluvia caía á torrentes, el viento sacudía con lúgubre silbido las banderolas de hierro, y se enloquecía ululando en las gargantas de los caminos; los comerciantes se apresuraban a cerrar las puertas de sus tiendas, á apagar las luces, ya que el tiempo horrible quitaba la esperanza de toda visita.

Los guardas de policía, encargados del servi-

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casanx

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliar á facultades de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Hono arbi s mód cos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensionistas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévis autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

